



**El sector del automóvil valora positivamente el Plan PIMA Aire, aprobado hoy por el Gobierno, a iniciativa del Ministro de Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete**

## **El Gobierno potencia el Medio Ambiente y la actividad económica aprobando el Plan PIMA Aire que mejora la calidad del aire y la eficiencia energética.**

**El Plan PMA Aire repercutirá positivamente en el medio ambiente, favoreciendo la incorporación en el parque, de vehículos comerciales con tecnologías más eficientes y menos emisiones de CO<sub>2</sub>.**

*Madrid, 8 de Febrero de 2013.-* El sector del automóvil da la bienvenida al Plan PIMA Aire, aprobado hoy por el Gobierno, a iniciativa del Ministro de Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete. Es una **medida de crecimiento cuyo objetivo principal es promover la mejora medioambiental y la mejora de la calidad del aire**, renovando las flotas de vehículos comerciales de reparto, al mismo tiempo que se **estimula la actividad económica**. El Gobierno apuesta así por mejorar la calidad del aire de nuestras ciudades y por la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, con la mejor medida posible.

El sector del automóvil está convencido de que esta iniciativa servirá para luchar contra el cambio climático y mejorar la calidad del aire de nuestras ciudades. Además, como los vehículos comerciales de reparto son un input transversal para el conjunto de la economía, **su modernización elevará la productividad global**.

**El Plan está dirigido a profesionales, empresas, autónomos y pymes**, un colectivo especialmente afectado por la crisis. Las flotas de vehículos comerciales son la principal herramienta de trabajo para este gremio y su renovación impulsará la introducción de más tecnología en nuestras ciudades, potenciando la actividad económica.



En un momento de dificultades como es éste, las empresas, profesionales, autónomos y pymes podrán beneficiarse de esta iniciativa, teniendo acceso a vehículos más asequibles, seguros, eficientes e innovadores, en las mejores condiciones económicas de la historia.

#### IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES.

El parque de furgonetas está ya por encima de los 10 años de antigüedad media, con un desgaste efectivo mayor que los turismos, ya que una furgoneta de reparto recorre más de 27.000 kilómetros al año con carga, frente a 15.000 kilómetros sin carga de un turismo. Este plan favorecerá la introducción de vehículos más eficientes y con tecnologías enfocadas al medio ambiente y a la eficiencia energética, **reduciendo en un 15% las emisiones de CO<sub>2</sub>.**

El Plan ayudará a que España se consolide como uno de los mercados más eficientes energéticamente y con menor impacto ambiental de Europa.

Se ha calculado que este Plan podrá reducir de forma muy significativa las emisiones a la atmósfera. En concreto, **un ahorro en partículas del 94%\*, es decir, 114 toneladas al año, respecto al parque actual de más de 7 años, y unas reducciones del 70% de emisiones de NOx, es decir, cerca de 725 toneladas anuales y un 94%\* menos. También se han calculado unas reducciones de cerca de 35.000 Toneladas al año de CO<sub>2</sub>**

#### IMPACTOS ECONÓMICOS.

Por otro lado, con la aprobación del Plan PIMA Aire se impulsará la fabricación de vehículos comerciales ligeros. España es el primer productor europeo de este tipo de vehículos. El efecto multiplicador que tiene el sector del automóvil, en fabricación y distribución, además permitirá **el mantenimiento del tejido empresarial, conservando puestos de trabajo.**

(\*) Porcentajes calculados reemplazando vehículos de la flota actual por nuevos vehículos como los que incentiva el Plan.